



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

REPUBLICA ARGENTINA

Córdoba,

10 NOV 2014

VISTO:

El Expediente N° 0053639/2014 caratulado "ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL – POSGRADO –S/ DESIGNACIÓN TRIBUNAL DE TESIS JUAN BALUSSI - MCS", en el que la Mgter. María Cristina Gonzalez en su carácter de Directora de Maestría en Ciencias Sociales de la Escuela de Trabajo Social, solicita la designación del Tribunal que juzgará la Tesis del maestrando Cdor. Juan José Balussi, titulada "Acerca de los procesos de construcción de subjetividades. El caso de la Asamblea por la Vivienda en Villa Libertador"

Y CONSIDERANDO:

Que los Profs. Dr. Aldo Merlino, Mgter. María Inés Peralta, Mgter. Mariana Patricia Acevedo y Mgter. Jacinta Buriyovich cuyos currículums obran en el mencionado expediente, reúnen los requisitos establecidos en el último párrafo del punto 7.4.4 del Reglamento de la Carrera Maestría en Ciencias Sociales.-

Que es atribución de este Decanato la designación del Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación de la tesis de que se trata, conforme a lo establecido en la primera parte punto 7.4.4 del Reglamento mencionado en el párrafo precedente.-

Por todo ello;

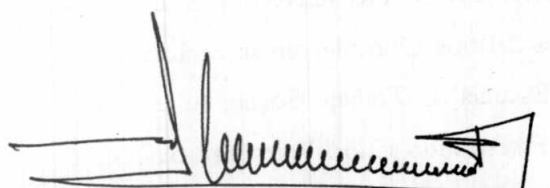
LA DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

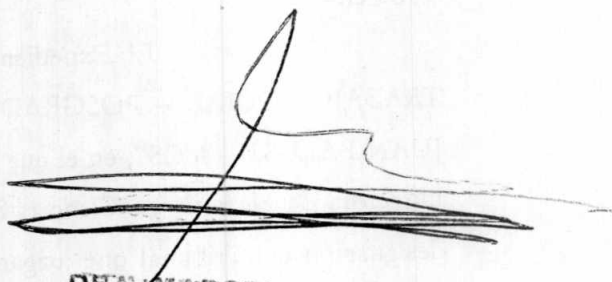
Art. 1°: Designar como miembros del Tribunal que juzgará la Tesis de Maestría presentada por el Maestrando Cdor. Juan José Balussi, DNI N° 12.122.332, titulada "Acerca de los procesos de construcción de subjetividades. El caso de la Asamblea por

la Vivienda en Villa Libertador”, a los Profesores Aldo Merlino, María Inés Peralta, Mariana Patricia Acevedo y como suplente Jacinta Buriyovich.-

Art. 2º: Protocolícese, hágase saber, y dese copia.-



Prof. Dr. EDGARDO GARCIA CHIPLE
PROSECRETARIO DE POSGRADO
FAC. DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



DRA. MARCELA AGRELI
DECANA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº

1819

ES COPIA FIEL